

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGIA E
INNOVACION TECNOLOGICA INNOVATIONCENTER S.A., CELEBRADA EL
DÍA 1 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de Abril del 2019, a las 12h00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **la Kennedy Oeste calle Sava 104, Condominio 2001**, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGIA E INNOVACION TECNOLOGICA INNOVATIONCENTER S.A.** Preside esta Junta la Sra. **SONIA JACQUELINE CORNEJO HERRERA**, y actúa como Secretario el señor **HOLGER FRANCISCO CORNEJO HERRERA**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
SONIA JACQUELINE CORNEJO HERRERA	792	1,00	99,00%
HOLGER FRANCISCO CORNEJO HERRERA	8	1,00	1,00%
TOTAL	800		100,00%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018;
- 3.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2018;

4.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018.

Tres: Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo para el cargo de Comisaria para el ejercicio económico 2018.

Cuatro: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

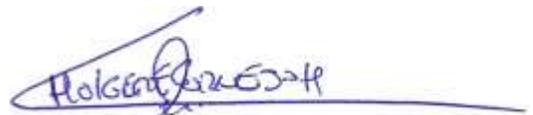
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h30 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.



.....
Sra. Jacqueline Cornejo Herrera
Accionista



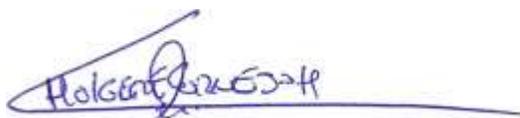
.....
Sr. Holger Cornejo Herrera
Secretario Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE PROYECTOS ESTRATEGIA E INNOVACION TECNOLOGICA INNOVATIONCENTER S.A., CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DEL 2019.

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. SONIA JACQUELINE CORNEJO HERRERA	
SR. CARLOS DAVID ARELLANO VALDIVIEZO	

Fecha.- 1 Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



.....
Sr. Holger Francisco Cornejo Herrera
Secretario Ad-hoc de la Junta